



EL PERÚ

Y LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS EN MATERIA DE POLÍTICA DE DEFENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS

2.4

Pedro Bravo Carranza

Abogado egresado de la PUCP, que se desempeña como ministro consejero en el SDR. Es jefe de la Sección Política de la Embajada del Perú en los EE.UU. desde abril de 2010. Es miembro del Centro de Estudios Estratégicos y Marítimos de la MGP. Expositor sobre temas de Seguridad y Defensa en la Academia Diplomática del Perú, en la Johns Hopkins University y la American University. Ha servido en Bruselas, Ginebra y Montevideo.

RESUMEN

Las “Prioridades para la Defensa en el siglo XXI” y la “Revisión Cuadrienal de la Defensa 2014-2018”, constituyen avances positivos respecto de la proyección exterior militar de los EE.UU. y coinciden con la visión e intereses del gobierno peruano en el sentido de afirmar la presencia del Perú como socio estratégico en el Pacífico Sur en el campo de la Seguridad y Defensa. Nuestro país se encuentra adecuadamente posicionado para aprovechar las oportunidades de cooperación generadas por esta redefinición sobre la base de una relación privilegiada con los Estados Unidos.

Introducción.

En su más reciente libro “The World Order” (El Orden Mundial), el ex secretario de Estado y asesor del Consejo Nacional de Seguridad de los Estados Unidos, Henry Kissinger, destaca con meridiana claridad, que ningún país en el mundo “ha jugado un papel tan decisivo en la configuración del orden mundial contemporáneo como los Estados Unidos y al mismo tiempo ningún país se ha mostrado tan ambivalente respecto a la necesidad de participar en esta definición”.

El debate entre las tendencias aislacionistas e intervencionistas, en materia de política exterior en los Estados Unidos, no es sorprendente, pues se remonta a la época de su independencia. Sin embargo es preciso reconocer que las propuestas que impulsan una mayor focalización en los problemas internos y un menor énfasis en la proyección externa de EEUU han cobrado singular protagonismo en los últimos años, tanto en el espectro más conservador de los “libertarios” del partido republicano, como en los otros extremos representados por los liberales “ultra progresistas” del partido demócrata. Esta ambigüedad ha tenido un impacto, no sólo en los estamentos políticos, sino sobre todo en la opinión pública y en la sociedad civil estadounidense. En términos de la percepción de poder a nivel internacional también han surgido dudas con respecto al liderazgo de la única potencia hegemónica militar.

Varios son los factores que de alguna manera, explican el resurgimiento de las tendencias aislacionistas en los EEUU. El respaldo de los estadounidenses a las operaciones militares en Irak, Afganistán y Pakistán, ha venido disminuyendo sistemática y drásticamente. Los elevados costos en términos de vidas humanas y recursos financieros de la “guerra contra el terrorismo”, desarrollada desde hace más de trece años en Afganistán, Irak y Pakistán para frenar el fundamentalismo islámico, representan obviamente, elementos importantes para entender esta pérdida de apoyo.

El hastío en la opinión pública estadounidense sobre esta sensación de “estar en guerra de manera permanente”, no tiene que ver tanto con el envío de tropas a zonas de conflicto en tierras lejanas y extrañas, sino más bien con la comprobación de que estas intervenciones se han efectuado con objetivos poco definidos o que han implicado la necesidad de reconstruir desde cero, sociedades que históricamente han sido muy complejas y con las cuales los estadounidenses no comparten ni principios, valores, visiones en común.

La desilusión y frustración, con respecto a la efectividad de esta larga intervención estadounidense en dicha región, ha sido el factor determinante para explicar la percepción actual de que a lo mejor lo más conveniente para la Defensa y Seguridad de los Estados Unidos es redefinir sus premisas estratégicas (establecidas luego de la caída del Muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría), “intervenir menos y no más”, dejar que coaliciones multilaterales se hagan cargo de los conflictos internacionales y que otras potencias amigas pasen a jugar un rol más preponderante.

A esta coyuntura se suma también la fuerte crisis económica y financiera que golpeó a los EEUU en el 2008. El enorme déficit fiscal, la creciente deuda externa y el crecimiento del desempleo, que han impactado fuertemente las capacidades reales de continuar con niveles de gastos en materia de Defensa, que resultan inmanejables en el mediano y largo plazo. Todos estos factores han hecho que el pueblo estadounidense exija que la atención de sus líderes vuelva a centrarse en lo que pasa en su país, en sus grandes necesidades y carencias internas.

Es en este contexto en enero de 2012, el Departamento de Defensa de los EE.UU. presentó públicamente los nuevos lineamientos de Defensa a través del documento denominado “Manteniendo el liderazgo global de los Estados Unidos: prioridades para la Defensa en el siglo XXI”. Dichos lineamientos han sido desarrollados, con mayor detalle y en función a la coyuntura actual, a través de la “Revisión Cuadrienal de la Defensa 2014-

2018” (conocida por sus siglas en inglés como QDR) la cual fue presentada a principios de marzo de 2014 por el Departamento de Defensa estadounidense. El referido documento detalla la Estrategia de Defensa del país, la estructura de fuerzas propuesta, los planes presupuestarios y otras decisiones que afectarán a la Defensa estadounidense los próximos cuatro años.

Ambos documentos constituyen un intento por encontrar un equilibrio entre las tendencias tradicionales del realismo político estadounidense y las posiciones que se oponen a lo que consideran un excesivo protagonismo militar de EEUU en el escenario internacional. Ello implica salvaguardar la necesaria proyección exterior de sus intereses nacionales reconociendo al mismo tiempo, la realidad de la interdependencia y el surgimiento de potencias emergentes. Pero también supone la imperiosa necesidad de una adecuación sustancial de los parámetros estratégicos de las políticas de Defensa y Seguridad de los EEUU con la finalidad de responder a eventuales escenarios de conflictos internacionales en los cuales, además de la competencia por los equilibrios de poder con sus tradicionales adversarios (Rusia y China). Cobran un mayor protagonismo los actores no estatales, las nuevas amenazas transnacionales, factores geopolíticos y el acceso a los recursos naturales.

Las principales características de los lineamientos de Defensa de los Estados Unidos se pueden resumir de la siguiente manera:

a) El objetivo central de la nueva estrategia de Defensa es mantener un poder militar suficiente para afrontar con éxito un escenario de guerra y al mismo tiempo tener la capacidad de enfrentar múltiples y nuevas amenazas de manera simultánea. Ello implica dejar de lado la premisa implementada desde la época de la Guerra Fría por los EEUU en el sentido de contar con capacidad suficiente para afrontar dos guerras u operaciones de estabilización a gran escala en forma simultánea (como las que desarrolló en Irak y Afganistán).

b) Las Fuerzas Conjuntas estadounidenses serán más reducidas, más flexibles, más ágiles, capaces de desplegarse rápidamente y tecnológicamente muy avanzadas. Se invertirá mucho más en la formación profesional y tecnológica del personal militar. Al mismo tiempo se asegurará una fuerte base industrial militar. En este contexto se aprovechará la importante experiencia adquirida en materia de uso de vehículos no tripulados (“drones”), así como la cibernética, la robótica y la inteligencia artificial.

Este lineamiento es considerado fundamental para los conflictos futuros en los cuales EEUU espera estar en capacidad de revolucionar las reglas de combate, procurando alcanzar la supremacía bélica en períodos relativamente cortos.

c) Geográficamente, las Fuerzas Armadas de Estados Unidos deberán ser capaces de mantener una presencia global, pero poniendo un énfasis especial en el Asia Pacífico (Región en la cual su principal competidor China, viene desarrollando nuevas armas) y en el Medio Oriente. Se mantendrán los compromisos de Seguridad y Defensa asumidos con Europa frente a Rusia (aunque buscando que las potencias europeas se involucren más. Asuman los costos y se adapten para mejorar sus capacidades de manera que puedan enfrentar amenazas futuras). Sin perjuicio de ello se buscará un mayor acercamiento con Rusia en aéreas de interés común como la lucha contra el terrorismo islámico. Igualmente, se fomentarán alianzas y asociaciones en América Latina y África mediante mecanismos innovadores, de bajo costo que no impliquen intervenciones directas, tales como ejercicios militares conjuntos. Presencia temporal de misiones militares, asesorías y capacitación. Asimismo, como corolario de este lineamiento, el Pentágono ha comenzado ya a adaptar el patrón de despliegue de las Fuerzas Armadas estadounidenses a lo largo del planeta, incrementando su presencia naval (alrededor de 80% de la flota) en la región Asia-Pacífico. El despliegue de nuevos módulos de fuerza hacia dicha zona para contener eventuales crisis o para la configuración de unidades multinacionales.

d) Entre los intereses nacionales principales de los Estados Unidos se mencionan: i) derrotar a actores no estatales como Al Qaeda, ISIL (Estado Islámico de Irak y el Levante) y sus afiliados; ii) contener e imponerse a aquellos países que agredan a los Estados Unidos, incluyendo aquellos que busquen oponerse a su proyección de poder; iii) contrarrestar las armas de destrucción masiva; iv) mantener la capacidad de operar en el ciberespacio, y el espacio ; v) mantener un poder nuclear disuasivo; vi) proteger la seguridad interna del territorio de los Estados Unidos (“homeland”). La seguridad en el ciberespacio es uno de los elementos críticos al cual se le otorga una especial importancia en esta nueva estrategia;

e) Estar en capacidad de emprender operaciones de evacuación a gran escala u otro tipo de respuesta en casos de emergencias humanitarias, alivio de desas-



Buque anfibio estadounidense USS America (LHA6). Foto: Oficial U.S. Navy Page Flickr.



El portaviones USS George H. W. Bush saliendo de Cartagena, España. Foto: Oficial U.S. Navy Page Flickr.

tres naturales, pandemias y otras situaciones que requieran una intervención masiva para enfrentar catástrofes;

f) Prepararse, en el mediano y largo plazo para los riesgos vinculados con el cambio climático, la escasez de recursos hídricos, la falta de acceso a fuentes energéticas y otros fenómenos que puedan elevar el conflicto social y geopolítico a nivel global, como podría ser el caso de las migraciones;

g) Mejorar las capacidades “hechas a la medida” de sus Fuerzas Armadas para luchar contra el terrorismo de actores no estatales y guerras no convencionales;

h) Estar en capacidad de ejercer un poder disuasivo creíble, capaz de eliminar la consecución de los objetivos del agresor y/o imponerle costos inaceptables, ya sea en uno o varios escenarios de conflicto;

i) Las Fuerzas Armadas estadounidenses deberán estar en capacidad de operar efectivamente en ambientes donde no exista acceso o aéreas donde se les haya denegado acceso;

j) Explícitamente fijo, como uno de los objetivos, el impedir que Irán adquiera capacidad para desarrollar armas nucleares;

Si bien la definición de estas grandes líneas de acción cuenta con un consenso inicial, su implementación no ha estado exenta de controversia, debido a los recortes presupuestales que han generado el cierre de bases militares y otro tipo de infraestructura no esencial, así como reducciones de personal civil, de sanidad y de gastos de administración de las pensiones de los veteranos.

Si bien, del 2014 al 2016 el financiamiento de los gastos de Defensa se encuentra relativamente asegurado, a partir de 2016 se corre el riesgo de que el Pentágono tenga que retomar los recortes presupuestales. Dichos recortes podrían comprometer los objetivos planteados en los lineamientos del 2012, particularmente, los planes de investigación y desarrollo, compra de nuevos equipos en reemplazo de aquellos que hayan devenido en obsoletos. Así como el recorte en el número de fuerzas, su entrenamiento y su movilidad. Hay que tener presente, también que el 2016 será un año electoral en los EEUU con la consiguiente dificultad para llegar a consensos.

De todos estos aspectos la reducción de fuerzas es la que ha generado mayores críticas. En los últimos años, se ha puesto en práctica la recomposición de los tres componentes de la fuerza total (la fuerza activa, la reserva y la Guardia Nacional) y una reducción progresiva del número de efectivos de sus Fuerzas Armadas. El ejército es el servicio que sufrirá los mayores recortes en términos de efectivos al pasar de 570.000 dólares iniciales a 440.000 para el año 2019. Desde la perspectiva de falta de renovación de equipos, la Fuerza Aérea es la más afectada. Se espera que para el 2019, los bombarderos, interceptores y aviones de vigilancia se reduzcan a la mitad.

En el informe “Asegurando una Defensa robusta de los Estados Unidos para el futuro”, elaborado por un panel de expertos independientes, copresidido por el ex secretario de Defensa entre 1994-1997, William Perry, y ex jefe del Comando Central de los EE.UU. en Irak y Afganistán entre 2003-2007, General en situación de retiro John Abizaid. Se menciona que de continuar con las reducciones previstas, las Fuerzas Armadas de los EE.UU. no estarían en capacidad de responder en múltiples escenarios ante eventuales conflictos en Europa

Oriental, la península coreana, el sudeste asiático, el Medio Oriente, el África subsahariana y la región de Sahel (que atraviesa África desde el Atlántico al Mar Rojo) los mismos que pueden llegar a ser, en algunos casos, simultáneos.

El tema del número de efectivos ha generado un intenso debate entre los medios vinculados a la Defensa. No obstante es probable que las reducciones se mantengan básicamente como están previstas, al menos hasta el término del periodo presidencial de Barack Obama en el 2016. El gran desafío, sin embargo, será mantener niveles aceptables de reacción en lo que respecta a las capacidades consideradas fundamentales desde el punto de vista estratégico como es el caso del escudo antimisiles y la disuasión nuclear (elementos claves para un eventual escenario de conflicto en Europa); las fuerzas de operaciones especiales (indispensables ante un empeoramiento de la situación en Irak, Siria o Afganistán, pero también para la protección de las rutas de navegación en el Este de África), los sistemas C4ISTAR (Mando, Control, Comunicaciones, Computación, Inteligencia, Vigilancia, Adquisición de Objetivos y Reconocimiento), la preparación frente a ciberataques y el control del espacio.

El desarrollo de estos lineamientos estratégicos, tiene implicancias particulares en cada una de las áreas geográficas. En lo que respecta al Hemisferio Occidental por ejemplo, la mayor atención a la zona Asia-Pacífico representa un punto de inflexión estratégico que pone en valor de manera especial a países como el Perú, que pertenece a la Cuenca del Pacífico y con quien comparte principios, valores e intereses comunes. Este es un aspecto fundamental ante el cual nuestro país debe aprovechar y al cual debe responder adecuadamente, proyectándose como un socio confiable y seguro en el Pacífico Sur a la par de Chile y Colombia.

Existen espacios de diálogo más o menos formales en esta región a los cuales no debemos dejar de pertenecer. Es el caso por ejemplo de la “Pacific Armies Chiefs Conference-PACC” (Conferencia de Comandantes Generales del Ejército del Pacífico), un mecanismo que tiene 35 años de existencia y que está orientado a promover la estabilidad regional en el Pacífico. Discutiendo temas de interés para los ejércitos de los países pertenecientes a dicha Región. Además tiene como objetivo crear relaciones de confraternidad entre los comandantes de los principales ejércitos del Asia Pacífico. Las dos últimas se desarrollaron en Bangladesh y en Nueva Zelanda. Este foro está integrado por 29 países, entre ellos muchos de Asia y efectivamente, Canadá, EEUU, México y Chile por esta ribera del Pacífico. Cuenta asimismo con un componente académico el “Pacific Armies Management Seminar” (Seminario de Gerencia de los Ejércitos del Pacífico).

Dentro de este cambio de visión estratégica, EEUU se aproximará a la Región con el objetivo de fortalecer sus alianzas actuales y también con la finalidad de buscar ampliar esquemas de cooperación con países democráticos que tengan una visión común a la de EEUU. Sustentada en la libertad, la estabilidad, la prosperidad y que busquen trabajar juntos para abordar los intereses de seguridad comunes. Esta necesidad de consolidar alianzas debe ser tenida muy en cuenta por nuestro país las que puedan establecer individualmente otras potencias regionales vecinas. Como se ha visto de ahora en adelante, las tareas militares dependerán mucho más de las coaliciones y el apoyo de los países socios estratégicos o aliados de los Estados Unidos. En este contexto, las negociaciones para la suscripción de un nuevo acuerdo de cooperación en materia de Defensa entre el Perú y los Estados Unidos que reemplace al actualmente vigente -que data de la década del 50, representan un hito fundamental de igual o incluso mayor significado que el Tratado de Libre Comercio Bilateral que entró en vigor en el 2009.

Otra implicancia destacable para la región y para el Perú es el reconocimiento de que, los desafíos en materia de Seguridad y Defensa de los países del hemisferio occidental, ya no emanan de las diferencias ideológicas o de potenciales conflictos entre estados, ni de guerrillas u otras fuerzas paramilitares. Las amenazas actuales provienen del narcotráfico, del crimen organizado, del terrorismo, de los efectos de los desastres naturales y del cambio climático, así como de la exclusión social y económica. El ciberespacio también se ha incorporado como un nuevo escenario de alta vulnerabilidad, que puede ser explotado por algunas fuerzas desestabilizadoras. También merece destacarse el enfoque previsor con respecto al control y acceso a los recursos naturales como el agua, el gas y otras fuentes de energía.

Un aspecto adicional de esta visión a tener en cuenta, para el caso de nuestro país, es la relación entre Seguridad y Defensa. EE.UU. reconoce que recurrir a las Fuerzas Armadas para realizar trabajos que competen a las fuerzas del orden civil, constituye en determinados casos, una decisión necesaria, aunque no como solución a largo plazo. En este contexto, las Fuerzas Armadas estadounidenses están dispuestas a promover la cooperación intergubernamental, con el fin de apoyar a aquellas fuerzas militares del hemisferio que carecen del sustento jurídico suficiente; capacitación, equipos y procedimientos para abordar estas funciones temporales.

Otro aspecto importante a considerar tiene que ver con la manera mediante la cual, Estados Unidos busca definir e implementar lo que denomina como “intereses prioritarios”. Dichos intereses están relacionados, en el siglo XXI, con la necesidad de formar profesionales de la Defensa a nivel estratégico, operacional y táctico; promover la integración y la interoperabilidad; así como fortalecer los vínculos multilaterales de asistencia en materia de Defensa. Para ello, el enfoque de la nueva política de Defensa estadounidense privilegia el establecimiento de vínculos de cooperación con países como el Perú como “socios en igualdad de condiciones”.

Lo anterior supone no solo relaciones de mutuo respeto sino también la disposición para asignar los recursos necesarios, como contraprestación por las actividades de cooperación, así como la posibilidad de brindar cooperación a terceros países. Estados Unidos conoce bien que actualmente, existen las Fuerzas Armadas de varios países en la región que poseen capacidades, experiencias y conocimientos técnicos para luchar contra las nuevas amenazas y para asegurar el mantenimiento de la paz (como la participación de destacamentos como parte de las fuerzas de los cascos azules de Naciones Unidas).

Precisamente, en este marco, la nueva estrategia privilegia enfoques subregionales o trilaterales, para luchar contra los desafíos a la Seguridad en la región pero también más allá hacia África y Asia. Es necesario aprovechar las capacidades y la experiencia que tiene el Perú para proyectar su imagen e intereses. Igualmente, convendría prestar mayor énfasis al intercambio entre cadetes y oficiales de nuestras Fuerzas Armadas y oficiales de las Fuerzas Armadas de los EEUU, no sólo por los aspectos referidos al intercambio de conocimientos y experiencias, sino por la creación de un sentimiento de camaradería, fortalecimiento del liderazgo y el aprendizaje del idioma inglés.

Se mencionó anteriormente, como parte de las amenazas a la seguridad, a la exclusión social y económica de sectores de la población. Por ello, otro elemento central de los esquemas de cooperación de EEUU en materia de seguridad y defensa es aprovechar los desplazamientos de fuerzas militares estadounidenses para realizar ejercicios conjuntos para desarrollar iniciativas de inclusión social y apoyo, con la finalidad de dotarlas de infraestructura (camino, puentes, centros de atención de salud, escuelas, etc.) y de aumentar las oportunidades económicas para aquellos sectores más vulnerables de la población, en el marco del estado de derecho y el respeto a los DDHH. Las fuerzas armadas peruanas tienen una experiencia de larga data en este tipo de acciones cívicas, no sólo en zonas aisladas, como la selva, sino también en localidades alto andinas, en el marco de la lucha contra el terrorismo de Sendero Luminoso.

Como es natural, la implementación de los lineamientos de Seguridad y Defensa estadounidenses en la región plantea también importantes desafíos y preocupaciones a considerar. En primer lugar, es necesario que los institutos de defensa, contrapartes de la cooperación bilateral con los Estados Unidos, cuenten con las salvaguardias y controles adecuados para evitar que las tecnologías y equipos sensibles a los que pudieran tener acceso, caigan en manos de fuerzas desestabilizadoras.

Los mecanismos de fortalecimiento de la confianza que se promuevan bilateralmente deberán tener presente este requerimiento. En segundo lugar, la nueva política de Defensa, en lo que respecta a nuestro hemisferio, pone énfasis en no crear desequilibrios entre civiles y militares, así como en apoyar programas para fortalecer la institucionalidad de la Defensa en los países aliados, incluyendo la rendición de cuentas, profesionalismo, transparencia para administrar, mantener y emplear a sus fuerzas de manera eficiente.

Es por ello que el Pentágono brindará una atención particular, en el caso de nuestra Región, al fortalecimiento de la institucionalidad del aparato de Defensa de los países socios (capacidad de respuesta, modernización de la Defensa, coordinación intersectorial y diálogo con el poder legislativo). La integración de las capacidades para enfrentar el terrorismo, el tráfico de drogas, la delincuencia organizada y las amenazas en el ciberespacio (interoperabilidad, misiones conjuntas); la modernización del equipamiento bajo las modalidades de donación o venta mediante financiamiento militar al exterior. Las ventas militares al exterior y las ventas comerciales directas para fomentar la capacidad y la interoperabilidad.

Como parte de este contexto, destaca en la nueva estrategia el papel de los diálogos formales e informales de los jefes de los Comandos Sur y Norte así como las autoridades civiles y altos oficiales de los Estados Mayores Conjuntos y el fortalecimiento del Sistema de Cooperación Hemisférico en materia de Defensa, así como el mejoramiento de la utilización de foros y esquemas de cooperación interamericanos (Reuniones de Ministros de Defensa de las Américas, Conferencia de Ejércitos Americanos, Conferencia Naval Americana y el Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas). Sustentados en los principios de responsabilidad compartida, confianza mutua y respeto por la soberanía nacional de cada país.

Con relación a lo mencionado líneas arriba constituye un gran acierto el fortalecimiento de la presencia del Perú en las instituciones vinculadas a la Defensa en el ámbito interamericano, como es el caso de la presidencia de la Junta Interamericana de Defensa; y la subdirección del Colegio Interamericano de Defensa, ya que brinda un espacio adicional para la fortalecer la cooperación bilateral con los EEUU. Hace poco nuestro país fue anfitrión de la XI Conferencia de Ministros de las Américas, que aprobó la denominada Declaración de Arequipa, en la cual se incorporan algunos temas de importancia que desarrollan los nuevos lineamientos de Defensa. Como por ejemplo, el intercambio en materia de sanidad militar para los casos de manejo de desastres naturales o epidemias, la cooperación en operaciones de búsqueda y rescate, el impacto del cambio climático y otros aspectos ambientales en la Defensa, entre otros. Todos estos desarrollos en los cuales el Perú ha jugado un papel fundamental. Constituyen aspectos positivos que se deben continuar, profundizar y dar a conocer.

Como se mencionó anteriormente el impacto de las restricciones presupuestales estadounidenses representan un factor a tomar en cuenta. Sin embargo es preciso

reconocer que los montos de cooperación con países de la Región, incluso los más grandes, no tienen un impacto financiero significativo en términos relativos, en comparación a lo que se dedica a otras regiones. En este contexto, es posible afirmar que la cooperación con nuestra región no se vería seriamente afectada por las reducciones y ajustes que se vienen implementando.

La intención del Pentágono es mantener, en la medida de lo posible, los niveles actuales de cooperación con los países socios de EEUU en la Región. Sin perjuicio de ello, en caso que algún componente de la asistencia militar de los Estados Unidos a la Región se vea comprometido por el ajuste en los presupuestos. La directiva es que ello ocurra de manera progresiva con la finalidad de que su impacto negativo sea marginal. También es cierto que podrían existir algunos casos muy específicos en los cuales, eventualmente, la cooperación podría ampliarse en función a las nuevas prioridades establecidas por el Pentágono (como por ejemplo la atención a las misiones humanitarias en el caso de desastres naturales; el control de la proliferación nuclear, la expansión de las redes terroristas o la protección de los denominados “bienes comunes internacionales” como la libre navegación).

A este respecto cabe mencionar la muy provechosa experiencia de cooperación bilateral en el área de apoyo técnico y logístico a instituciones militares peruanas en la investigación y respuesta a brotes epidémicos en todo el Perú así, como la vigilancia epidemiológica y de laboratorio a nivel global, que se ha logrado desarrollar entre la Marina de Guerra del Perú (a través del Hospital Naval) y la Unidad 6 de Investigación Médica Naval de los Estados Unidos (NAMRU-6), con el respaldo del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades Contagiosas de EEUU.

En suma los lineamientos dados a conocer por el Pentágono, constituyen un avance positivo para abordar los desafíos del siglo XXI y coinciden con la visión e intereses del gobierno peruano, en particular con la necesidad de que el Perú sea considerado como socio estratégico de los Estados Unidos en el campo de la Seguridad y Defensa en el Pacífico Sur. Nuestro país se encuentra adecuadamente posicionado para que -al igual como ya lo hizo hace cinco años a nivel económico comercial y financiero con el Tratado de Libre Comercio- pueda concertar una inserción adecuada en el escenario geopolítico regional sobre la base de una relación estratégica con los Estados Unidos en condición de socios.



El Pentágono, que funciona como la sede del Departamento de Defensa de los Estados Unidos. Foto: Foto: Official U.S. Navy Page Flickr.



El ministro de defensa Pedro Cateriano en reunión con representantes de la Armada Estadounidense. Foto: Flickr MINDEF.